

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, **22** de abril de 1986.

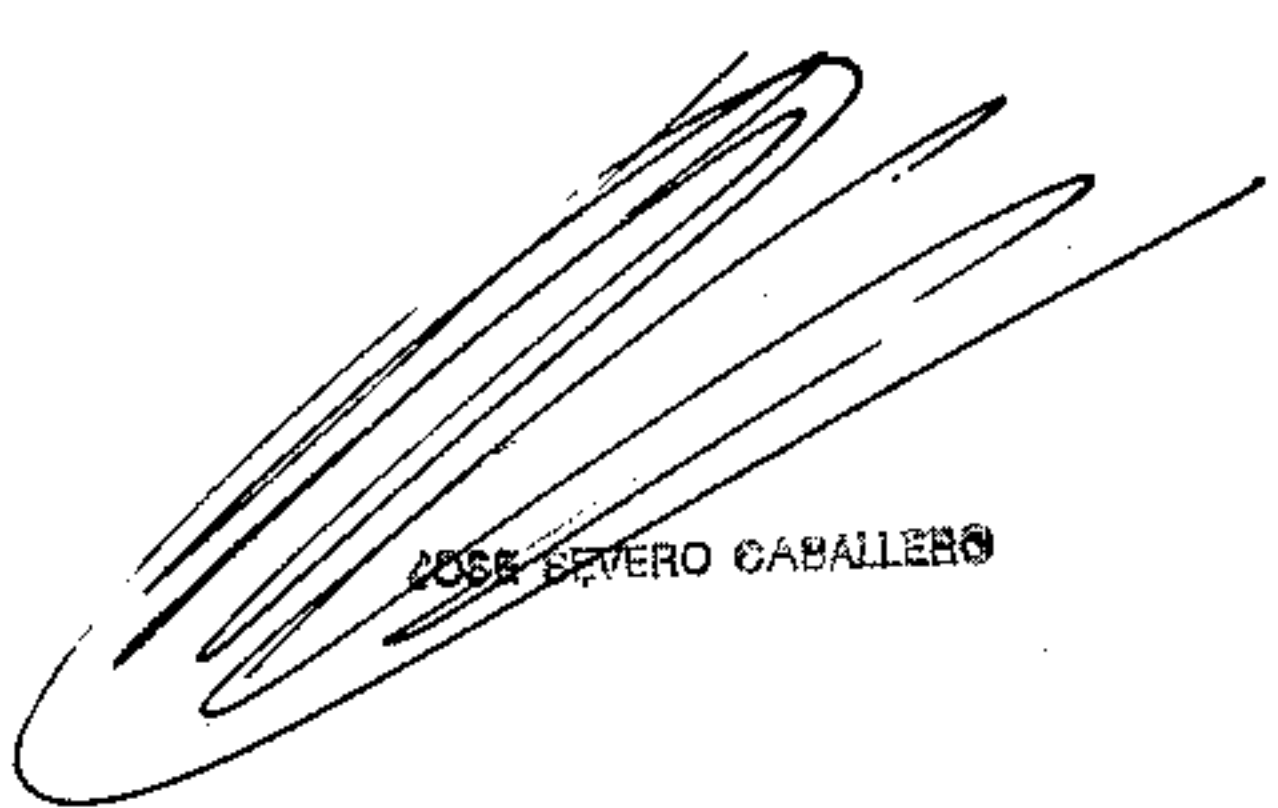
En atención a lo informado por la Subsecretaría de Administración a fs. 27,

SE RESUELVE:

1°) Declarar de legítimo abono los haberes correspondientes a (31) treinta y un días del mes de marzo a favor del señor Oscar Américo Gibondot, quien se / desempeñó durante ese período en la Subsecretaría de Administración.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida "Personal Temporario. (P.S.) para el ejercicio financiero de 1986.

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.



JOSE SEVERO CABALLERO

J.S.